**Seguimiento Convención Constitucional N° 7**

|  |  |
| --- | --- |
| Componentes | Descripción |
| *Identificación* | |
| Fecha o período | 16 a 20 de agosto de 2021 |
| Comisión | -Pleno y Trabajo de Comisiones: Reglamento, Ética, Presupuesto y Administración Interior, Derechos Humanos, Comunicaciones, Participación y Consulta Indígena, Participación Popular, Descentralización. |
| Tema | Resumen general trabajo de comisiones y Pleno |
| Sesiones | Lunes 16 de Agosto (Comisiones)  Martes 17 de Agosto (Pleno y Comisiones)  Miércoles 18 de Agosto (Comisiones)  Jueves 19 de Agosto (Comisiones)  Viernes 20 de Agosto (Comisiones) |
| Fuentes | <https://convencion.tv/>  [http://sala.cconstituyente.cl/#](http://sala.cconstituyente.cl/)! |
| Integrantes | Integrantes de las Comisiones respectivas y del Pleno |
| *Profundización y Contenido* | |
| Síntesis | **1.- Sesión Convención Constitucional Lunes 16**  Continua el trabajo de las Comisiones provisorias.  **A) Comisión de Reglamento**  **a.1) Subcomisión de estructura orgánica y funcionamiento**  -Se dio inicio a la segunda semana de trabajo de la Subcomisión de Estructura Orgánica y Funcionamiento en las dependencias del Palacio Pereira, determinando un cronograma de trabajo para la semana del 16 al 20 de agosto.  -Se trabajó hasta el total despacho de las normas y principios generales, aprobándose la probidad, transparencia y publicidad y enfoque de cuidados.  -Se rechazó la propuesta de crear bancadas de convencionales constituyentes.  **a.2) Subcomisión de Iniciativa, Tramitación y Votación de Normas Constitucionales**  -Se votaron normas sobre tramitación, votación e iniciativa de normas constitucionales.  **B) Comisión de Derechos Humanos**  -Le semana pasada se acordó excluir a algunas organizaciones de su participación en las audiencias públicas: Movimiento Acción Republicana, Fundación Jaime Guzmán entre otras. Se abordó nuevamente esta situación, y se acordó recibir a estas organizaciones. También se resolvió favorablemente la participación del Convencional Jorge Arancibia.  **C) Comisión de Participación Popular y Equidad Territorial**  -Se realizaron audiencias públicas. Entre otras expusieron: Colectivo Derechos Humanos Por La Dignidad Sorda, Municipalidad De Valparaíso, Centro De Pensamiento Atacameño Ckunsa Ttulva y PNUD Chile.  **D) Comisión de Descentralización, equidad y justicia territorial**  -Se llevaron a cabo audiencias públicas. Entre otras, expusieron: Agrupación de Universidades Regionales de Chile (AUR); Red de Filósofas Feministas; Instituto Libertad y Agrupación de Investigadores en Artes y Humanidades de Chile.  **E) Comisión de Participación y Consulta Indígena**  -Se llevaron a cabo audiencias públicas. Entre otras expusieron: Asociación de Comunidades Territorio Hualaihué; Comunidad Indígena Aymara de Mauque y Puchuldiza; Comunidad Jacinta Calfuala, territorio Kiñen Mapu y Asociación de Agricultores y regantes de Soncor.  **2.- Sesión Convención Constitucional Martes 17**  **A) Sesión Plenaria**  -Se voto uniformar la fecha de término del trabajo de las comisiones. Esta quedó fijada para el 28 de agosto.  -Se acordó también un calendario para terminar y uniformar las distintas propuestas. De esta forma el Reglamento debería ser despachado durando la segunda semana de septiembre.  **B) Comisión de Reglamento**  **b.1) Subcomisión de estructura orgánica y funcionamiento**  -Se continuó el trabajo en el artículo 12 del texto base del Reglamento, referente a las normas del Pleno: asistencia mínima para sesionar, composición y atribuciones.  -También se discutieron las atribuciones que tendrán las Comisiones permanentes.  **C) Comisión de Ética**  **-**Se elaboró una propuesta sobre negacionismo. Abarca tres periodos: violaciones a los derechos humanos cometidos durante la dictadura, durante el estallido social y respecto de los pueblos originarios a lo largo de su historia.  **D) Comisión de Participación y Consulta Indígena**  -Se realizaron audiencias públicas. Entre otras expusieron: Parlamento de Mujeres Indígenas y Pueblos Originarios, Agrupación Social y Cultural de Changos, Nancy Yáñez, Universidad de Chile.  **E) Comisión de DDHH, Verdad Histórica y Bases para la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición**  -Se realizaron audiencias públicas. Entre otras expusieron: FLACSO-Chile, Comunidad y Justicia, Identidad Territorial Lafkenche, Cordon Litoral por la Asamblea Constituyente.  **F) Comisión de Participación Popular y Equidad Territorial**  -Se realizaron audiencias públicas. Entre otras expusieron: Proyecto Resignificar, Escuela Popular Marta Ugarte, Red De Teatro De Las Personas Oprimidas.  **G) Comisión de presupuesto:**  -Se presentó una propuesta de estructura general de la Convención  **H) Comisión de Descentralización, equidad y justicia territorial**  -Se recibieron audiencias públicas. Entre otras, expusieron: Comunidad Indígena Cosapilla, Sociedad Civil por la Acción Climática y Cámara de Turismo Camarones.  **3.- Sesión Convención Constitucional Miércoles 18**  **A) Comisión de Reglamento**  **a.1) Subcomisión de estructura orgánica y funcionamiento**  -En el bloque 10:00-14:00 horas se trabajó respecto a las normas que regirán a la Mesa Directiva, específicamente a las atribuciones y a la organización de la Presidencia y la Vicepresidencia, determinando que estos cargos junto a las demás Vicepresidencias Adjuntas serán renovados en su totalidad a los 6 meses.  -Desde las 14:00 horas se trabajó en darle nombre a las comisiones temáticas de la Convención sesionando de forma inédita hasta la 01:30 AM del día siguiente, es decir, más de 10 horas de sesión ininterrumpida.  -Se aprobó la creación de 7 comisiones temáticas, las cuales son:  1. Comisión de Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral.  2. Comisión sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía.  3. Comisión sobre Forma Jurídica del Estado, Equidad Territorial, Organización Fiscal, Política y Administrativa.  4. Comisión de Derechos Fundamentales, Derechos Políticos y Civiles.  5. Comisión sobre Derechos Fundamentales Económicos, Sociales y Culturales. Derechos Colectivos de los Pueblos Naciones Indígenas Pre-Existentes al Estado.  6. Comisión sobre Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Comunes y Modelo Económico.  7. Comisión sobre Sistemas de Justicia, órganos autónomos de control y reforma a la Constitución.  **a.2) Subcomisión de Iniciativa, Tramitación y Votación de Normas Constitucionales**  -Se abordaron diversas indicaciones: quórums de votación (se aprobó mantener los 2/3), plebiscitos intermedios dirimentes (esta posibilidad no fue aprobada), clausura del debate constitucional.  -  **B) Comisión de DDHH, Verdad Histórica y Bases para la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición**  -Se llevaron a cabo audiencias públicas. Entre otras expusieron: Programa Psicología Social de la Memoria, Civitas Austral Magallanes, Fundación 1367 Memoria José Domingo Cañas, Consejo de salud Indígena.  **C) Comisión de Comunicaciones, información y transparencia**  -Se llevaron a cabo audiencias públicas. Entre otras expusieron: Instituto Milenio para la Investigación del Cuidado, Colectivo Somos TAB, Territorio Constituyente, Corporación Escuela y Vida.  **D) Comisión de Descentralización, equidad y justicia territorial**  **-**La Comisión sesionó en San Carlo (Región de Ñuble). Recibió a diversas organizaciones.  **E) Comisión de Participación y Consulta Indígena**  -Se llevaron a cabo audiencias públicas. Entre otras expusieron: Mesa Intercultural de Pueblos Originarios de Recoleta, Comunidad Indígena Piuke Lavkenche, Comunidad Canoeros Australes Pueblo Kawésqar.  **4.- Sesión Convención Constitucional Jueves 19**  **A) Comisión de Reglamento**  **b.1)** **Subcomisión de estructura orgánica y funcionamiento**  -Se llevó a cabo la última sesión de la Subcomisión, trabajando hasta total despacho para finalizar los aspectos estructurales y orgánicos del Reglamento.  -Se acordaron los contenidos que tratará cada una de las 7 comisiones temáticas, el número de convencionales constituyentes que integrará cada una, el mecanismo para elegir su Coordinación y el procedimiento para generar Subcomisiones.  -Aproximadamente a las 01:00 AM del día viernes 20 de agosto, la Subcomisión finalizó su informe, comunicándoselo a la Comisión de Reglamento para unir estas normas con las demás y así generar un texto completo.  **a.2) Subcomisión de Iniciativa, Tramitación y Votación de Normas Constitucionales**  -La comisión finalizó su trabajo sobre tramitación de normas constitucionales.  **B) Comisión de Participación y Consulta Indígena**  -Se realizaron audiencias públicas. Entre otras expusieron: Agrupación Indígena Autónoma Antakari, Consejo de Pueblos del Oasis de Calama, Consejo Territorial Quechua, Asamblea de pueblos Originales del Valle Del Elqui.  **C) Comisión de Descentralización, equidad y justicia territorial**  **-**Esta comisión sesionó en Ovalle (Región de Coquimbo. Expusieron diversas agrupaciones: Agrupación Somos Semilla, Red profesionales sociales del Limarí, Asamblea Territorial Balmaceda, entre otras.  **D) Comisión de DDHH, Verdad Histórica y Bases para la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición**  -Se recibieron diversas audiencias públicas. Entre otras expusieron: Corporación de Retornados, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Amnistía Internacional, Frente en Defensa del Pueblo Palestino.  **5.- Sesión Convención Constitucional Viernes 20**  **A) Comisión de Reglamento**  **a.1) Subcomisión de estructura orgánica y funcionamiento**  -A las 09:00 AM se llevó a cabo la reunión con las coordinaciones de las 3 Subcomisiones para revisar y definir el texto final de la propuesta que presentarán al Pleno en nombre de la Comisión de Reglamento.  -La propuesta de Reglamento evacuada por el trabajo conjunto de las 3 Subcomisiones será revisada y votada por el Pleno la próxima semana.  **B) Comisión de DDHH, Verdad Histórica y Bases para la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición** |
| Observaciones | -Como aspecto a destacar, la Comisión de Reglamento generó una propuesta de reglamento para ser discutida en el pleno. Dicha propuesta contiene normas sobre principios rectores, estructura orgánica, inicio, debate, tramitación y votación de normas constitucionales, secretaria técnica, y comisiones temáticas, entre otras. |
| 24 de agosto, Observatorio Constituyente UdeC | |